



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Viernes 9 de Febrero de 2018

NUM. 22

### C O N T E N I D O

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

#### ACTA N° 24 ORDINARIA

En la población de Paracho de Verduzco, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día domingo 31 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el recinto habilitado para tal efecto la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, se da cita para celebrar la sesión N° 24 ordinaria del Ayuntamiento de Paracho, dando lectura al:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- . . .
- II.- . . .
- III.- . . .

**IV.- Análisis y en su defecto aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos 2018, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Programa Operativo Anual, Arboles de Problemas y Objetivos, así como el Programa del Mejoramiento de los Ingresos Propios.**

- V.- . . .
- VI.- . . .

**Punto Número 4.-** Sobre el análisis y en su defecto aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos 2018, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Programa Operativo Anual, Arboles de Problemas y Objetivos, así como el Programa del Mejoramiento de los Ingresos Propios.

Una vez hecha una ronda de participaciones de los integrantes de Ayuntamiento, se le concede el uso de la palabra al Tesorero Municipal y a su Equipo Técnico para desglosar y

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

analizar con detenimiento cada uno de los documentos a aprobar en donde de manera minuciosa se revisa la Plantilla de Personal y se ajustan las modificaciones en este momento y por lo que ve también al Tabulador de Sueldos y una vez realizado este ejercicio se somete a votación el cual es aprobado por mayoría de los integrantes.

.....  
.....  
.....

Se da por terminada la sesión y agradece su asistencia.

Desahogados todos los puntos del orden del día se da por terminada la sesión 24 ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:00 horas del día 31 de diciembre del año 2016(sic) dos mil dieciséis(sic), firmando al calce los que en ella intervinieron. Damos fe.

Profra. Marisol Castro Baca, Presidenta Municipal.- Profr: Jorge Luis González Pasaye, Síndico Municipal.- Mtro. Pedro Ramos Hernández, Regidor.- P.J. Lourdes González Alonso, Regidora.- C. Froylán Vázquez Damián, Regidor.- T.S. Ma. Cristina Velázquez Juárez, Regidora.- Profra. Ma. de Jesús Carranza Vidal, Regidora.- Lic. Emilio Campos Olivós, Regidor.- C. Ramiro Márquez Vargas, Regidor.- C. Javier Torres Piña, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

“Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)”

Table with columns: Código, Rubro/Tipos/Clase/Concepto, Anual, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic. Rows include various budget items like IMPUESTOS, HONORARIOS, and DERECHOS.



Table with columns for various categories like AYUDAS SOCIALES, PENSIONES Y JUBILACIONES, TRANSFERENCIAS, etc., and rows for specific items and their estimated values.

Table with columns for Rubro, Anual, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, and rows for IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, etc.

Large table titled PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 with columns for Total, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic and rows for various budget items like DIETAS FUNCIONARIOS, PRODUCTOS MINERALES, etc.

''Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)''











UNIDAD DESPESABLE 0031 COM-SINACOM DE PROTECCION CIVIL											
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	RESOLUCION	SUELDO BASE	CONFIANZA	ADJUNTO	RENIA NACIONAL	SECTORIAL	MES	L.S.R.	CUOTA SECTORIAL
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL		1	01/07/13	8.888,86		5.11.991.01	5.462,18		5	828,88	
AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL		5	01/07/13	7.000,00		5.1.180.21	241,89		5	287,10	
AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL		5	01/07/13	5.017,16		5.1.179.81	241,55		5	287,10	
		TOTAL REGULAR:		208.25,00		27.922,12	1.039,08		25	1.472,96	
		TOTAL ANUAL:		208.275,00		27.922,12	1.039,08		25	17.678,25	

## TABULADOR DE SUELDOS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO, MICHOACAN

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2018

CLAVE	PUESTO	NUMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	CONFIANZA	73.558,91
	SINDICO MUNICIPAL	1	CONFIANZA	47.613,30
	REGIDORES	7	CONFIANZA	36.299,00
	SECRETARIO	1	CONFIANZA	33.423,90
	TESORERO	1	CONFIANZA	33.423,90
	JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO	1	CONFIANZA	6.111,34
	OFICIAL MAYOR	1	CONFIANZA	23.058,88
	CONTRALOR	1	CONFIANZA	18.954,24
	DIRECTOR (A)	2	CONFIANZA	15.139,40
	DIRECTOR (B)	1	CONFIANZA	14.101,76
	DIRECTOR (C)	1	CONFIANZA	13.015,80
	DIRECTOR (D)	1	CONFIANZA	12.596,16
	DIRECTOR (E)	1	CONFIANZA	11.324,54
	DIRECTOR (F)	1	EVENTUAL	10.907,38
	DIRECTOR (G)			10.797,72
	DIRECTOR (H)	1	EVENTUAL	9.364,10
	DIRECTOR (I)	1	EVENTUAL	5.978,48
	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	1	CONFIANZA	7.640,59
	AUXILIAR CONTABLE	1	CONFIANZA	21.525,40
	AUXILIAR (J)	2	CONFIANZA	15.139,40
	AUXILIAR (K)	1	EVENTUAL	13.015,80
	AUXILIAR (L)	1	CONFIANZA	12.596,16
	AUXILIAR (M)	1	EVENTUAL	11.324,54
	AUXILIAR (N)	2	CONFIANZA	8.943,92
	AUXILIAR (O)	1	CONFIANZA	8.838,96
	AUXILIAR (P)	1	EVENTUAL	8.243,02
	AUXILIAR (Q)	1	CONFIANZA	7.640,68
	AUXILIAR (R)	1	EVENTUAL	6.744,36
	AUXILIAR (S)	2	EVENTUAL	6.334,86
	AUXILIAR (T)	1	EVENTUAL	6.218,18
	AUXILIAR (U)	1	EVENTUAL	6.111,38
	AUXILIAR (V)	22	EVENTUAL	6.109,82
	AUXILIAR (W)	1	EVENTUAL	5.978,48
	AUXILIAR (X)	1	EVENTUAL	5.977,42
	AUXILIAR (Y)	4	EVENTUAL	5.241,52
	AUXILIAR (Z)	1	EVENTUAL	5.017,10
	AUXILIAR (A1)	1	EVENTUAL	4.978,66
	AUXILIAR (B1)	1	EVENTUAL	4.973,56
	AUXILIAR (C1)	1	EVENTUAL	4.972,22
	AUXILIAR (D1)	1	EVENTUAL	4.199,86
	AUXILIAR (E1)	1	EVENTUAL	3.846,74
	AUXILIAR (F1)	1	EVENTUAL	3.142,58
	ENCARGADA PORTAL TRANSPARENCIA	1	EVENTUAL	3.000,00
	AUXILIAR (H1)	3	EVENTUAL	8.000,00
	SECRETARIA	3	EVENTUAL	7.640,68
	SECRETARIA	3	EVENTUAL	7.640,59
	SECRETARIA	1	EVENTUAL	6.111,34
	SECRETARIA	3	EVENTUAL	6.109,48
	SECRETARIA	2	EVENTUAL	6.109,82
	COBRADOR DE PLAZA	1	EVENTUAL	3.142,58
	ENCARGADO DE COMUNICACION SOCIAL	1	CONFIANZA	6.109,82
	ENCARGADO DE UNIDAD DEPORTIVA	1	EVENTUAL	7.640,68
	ENCARGADO DE DEPORTES	1	CONFIANZA	13.015,80
	MAESTRA DE MANUALIDADES	1	EVENTUAL	1.000,00

AUXILIAR JURIDICO	1	CONFIANZA	11,324.54
VELADOR(A)	3	BASE	
PATRIMONIO	1	EVENTUAL	6,218.18
AUXILIAR CATASTRO(A)	3	EVENTUAL	6,218.18
AUXILIAR CATASTRO(B)	1	EVENTUAL	6111.38
AUXILIAR CATASTRO @	1	EVENTUAL	7,640.68
ENCARGADO DE ALBAÑILERIA	3	EVENTUAL	6,614.92
ALBAÑIL	2	EVENTUAL	5,439.98
JARDINERO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	1	EVENTUAL	6,218.18
FONTANERO	1	EVENTUAL	7,640.68
SECRETARIA DE CONTABLE DE OBRAS PUBLICAS	1	EVENTUAL	9,569.94
CHOFER DE CAMION (A)	1	EVENTUAL	6,614.92
CHOFER DE CAMION (B)	1	EVENTUAL	8,061.60
CHOFER DE CAMION (C)	1	EVENTUAL	6,614.92
SOPORTE	2	EVENTUAL	6,218.18
PROYECTISTA (A)	1	EVENTUAL	11,324.54
PROYECTISTA (B)	1	EVENTUAL	10,561.58
PROYECTISTA @	1	EVENTUAL	10,057.28
CHOFER MAQUINARIA PESADA	1	EVENTUAL	6,614.92
OPERADOR DE PALO DER	1	EVENTUAL	6,109.82
PRIMER OFICIAL DE TRANSITO Y VIAJIDAD	1	CONFIANZA	6,334.86
AUXILIAR DE AGUA POTABLE	2	EVENTUAL	4,978.66
AUXILIAR DE BAÑOS MERCADO	1	EVENTUAL	4,978.66
COORDINADOR	1	CONFIANZA	5,000.00
COORDINADORA	1	CONFIANZA	9,240.00
PARAMEDICO PROTECCION CIVIL	1	CONFIANZA	6,109.82
COMANDANTE DE PROTECCION CIVIL	1	CONFIANZA	5,017.10
TERAPISTA DE UBR	1	BASE	2,000.00
DENTISTA	1	EVENTUAL	3,000.00
PSICOLOGO	1	BASE	3,500.00
CAPTURISTA DEL DIF	1	EVENTUAL	3,000.00
PROMOTOR DE DESAYUNOS ESCOLARES	1	EVENTUAL	2,800.00
PROMOTORA DE AEDVD	1	EVENTUAL	3,300.00
TRABAJADORA SOCIAL	1	EVENTUAL	3,266.67
AUXILIAR DEL DIF	1	EVENTUAL	3,000.00
MAESTRA EDUCACION ESPECIAL	1	EVENTUAL	1,000.00
VETERINARIA DE RASTRO	1	EVENTUAL	6,334.86
MUSICA	1	EVENTUAL	3,846.74
DANZA	1	EVENTUAL	3,846.74
VEEDOR MUNICIPAL	1	BASE	4,973.56
ADOQUINERO	1	EVENTUAL	5,439.98
PINTOR(A)	1	EVENTUAL	7,640.68
PINTOR(B)	1	EVENTUAL	3,846.74
JARDINEROS	1	BASE	4,978.66
ASEO PUBLICO	45	BASE	4,978.66
ENCARGADO DEL PANTEON MUNICIPAL	1	EVENTUAL	4,051.98
AUXILIAR DEL PANTEON	1	EVENTUAL	4,199.86
ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO	2	EVENTUAL	6,744.36
AUXILIAR ELECTRICISTA	1	EVENTUAL	6,334.86
COMANDANTE	2	CONFIANZA	9,240.00
JEFE DE GRUPO (A)	1	CONFIANZA	7,878.78
JEFE DE GRUPO (B)	1	CONFIANZA	7,560.94
JEFE DE GRUPO @	1	CONFIANZA	6,783.70
PATRULLERO(A)	7	CONFIANZA	7,155.62
PATRULLERO(B)	1	CONFIANZA	7,043.90
PATRULLERO(C)	1	CONFIANZA	6,783.70
ELEMENTO	22	CONFIANZA	6,783.70
<b>TOTAL</b>	<b>233</b>		